



Oficio: DPIG-122/2018

Asunto: Respuesta al oficio 0775/18  
Los Mochis, Ahome, Sin., Lunes 29 de Octubre del 2018

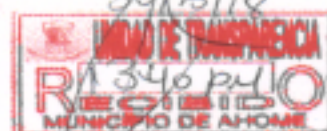
**C. Adriana Lizeth Perea Escalante**  
**Unidad de Transparencia Presente:**

En atención a la solicitud de información solicitada en oficio 0775/18, Expediente: UT-0513/2018, Interpuesta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por el (la) CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA, se notifica lo siguiente: La forma más representativa de reflejar los procesos existentes y sus **interrelaciones es por medio de un "Mapa de Procesos"**. El mapeo de procesos permite diagramar paso a paso los procesos, con los que actualmente opera el Municipio de Ahome, así como identificar posibles riesgos que cada paso conlleva y con base en ello, implementar un plan de mejora que permita innovar, alinear o mejorar sus procesos de manera que impacten positivamente su desempeño y se logre la correcta gestión de la operación bajo un enfoque de mejora continua. El mapa permitirá a todas las áreas del Municipio identificar los procesos, conocer su estructura y las interacciones entre los mismos.

Todo manual se llevó a cabo mediante un proceso como conjunto de actividades y recursos interrelacionados que transformaron elementos de entrada en elementos de salida aportando valor añadido para el usuario. A través de un procedimiento como forma específica de llevar a término el proceso o una parte del mismo.

Se documentaron los procesos bajo un marco legal, llevando a cabo las actividades del mismo.

MARCO LEGAL. a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. b) Constitución Política del Estado de Sinaloa. c) Código Civil del Estado de Sinaloa. d) Ley Federal de Trabajo. e) Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa. f) Ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa. g) Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa h) Reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno del Estado de Sinaloa.





Oficio: DPIG-122/2018

Asunto: Respuesta al oficio 0775/18

Los Mochis, Ahome, Sin., Lunes 29 de Octubre del 2018

### Metodología.

Para iniciar la elaboración de los mapas de procesos, se llevó a cabo por etapas primeramente inició con un levantamiento y documentación de los procesos, para su posterior exposición gráfica en un Mapa de Procesos Se llevaron a cabo reuniones entre enlaces de las diferentes direcciones con los responsables de la solicitud, con la finalidad de llevar a cabo diferentes acuerdos como: Capacitación repositorio, Panorama general a enlaces, Aclaración de dudas y Revisión de avances con enlaces.

Una vez que fue ejecutado el levantamiento de información de las distintas áreas, se procedió a vaciar la información en el documento donde se detallan las actividades, así como una descripción gráfica por medio del Mapa de Proceso.

Obteniendo los siguientes resultados:

### Mapeo y documentación de Procesos administrativos

#### Dirección General de Obras y Servicios Públicos Contratación de obra pública

- (a) Adjudicación directa de Obras
- (b) Licitación de Obra

#### Tesorería Municipal

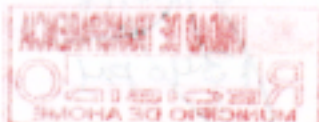
- (a) Adquisiciones de bienes y suministros (Recepción de requisiciones y entrega de órdenes de compra)
- (b) Control de presupuestación (Establecimiento de acciones y control, Monitoreo de avances y resultados y Sistema de seguimiento)
- (c) Ingresos Diversos (Recaudación de ingresos directos y Recaudación de ingresos indirectos)

#### Dirección de desarrollo Social

- (a) Entrega de Apoyos

#### Dirección de Atención y Participación Ciudadana

- (a) Entrega de Apoyos (Programa de artículos para rifas, Programa de apoyo material rústico, Programa de apoyo con despensas, Programa aparatos funcionales, Cal y pintura a colonias y aniversarios ejidales, Programa de apoyo a centros ceremoniales indígenas, Apoyo alimentario a velaciones y responsos, Programa de apoyo alimenticio aniversarios y ejidales y colonias, Programa de apoyo para gastos imprevistos urgentes, Programa de apoyo con dulces y piñatas para festejos, Programa de apoyo con regalos para los festejos del día de las madres, Programa de apoyo para obtener fondos económicos mediante shower médico).





Oficio: DPIG-122/2018

Asunto: Respuesta al oficio 0775/18

Los Mochis, Ahome, Sin., Lunes 29 de Octubre del 2018

**Dirección de Servicios Públicos Municipales**

- (a) Atención a la ciudadanía
- (b) Reporte de falla de recolección de basura doméstica
- (c) Limpieza de áreas verdes

A partir del aprendizaje obtenido derivado de ésta licitación pública nacional, durante el desarrollo de dichos manuales, La dirección de Planeación e Innovación Gubernamental en colaboración con distintas áreas generó y actualizó documentos para diversas áreas o dependencias municipales que a continuación se relacionan:

**Dirección de Obras y Servicios Públicos**

- (a) Preparación de los requerimientos
- (b) Planeación de obras urbanas
- (c) Asignación directa
- (d) Licitación pública/invitación a cuando menos tres
- (e) Construcción de obra pública
- (f) Inspección de obras
- (g) Registro de fraccionamientos
- (h) Deslinde y alineamiento del predio
- (i) Licencias y permisos
- (j) Licencia de uso de suelo
- (k) Dictamen de impacto ambiental
- (l) Evaluación y seguimiento de obras
- (m) Calendarización y definición del responsable del programa

**Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental**

- a) Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo
- b) Elaboración de Informe de Gobierno
- c) Manual de Funciones

**Dirección de Servicios Públicos Municipales**

- a) Administración y regulación de panteones
- b) Organización de programas de operación
- c) Instalación, mantenimiento y conservación de alumbrado público
- d) Mantenimiento de mercados
- e) Determinación de estrategias de operación
- f) Monitoreo de resultados y avance de resultados
- g) Sistema de seguimiento
- h) Establecimiento de acciones de control
- i) Mantenimiento y conservación de panteones
- j) Conservación de áreas comunes
- k) Regulación administrativa de mercados



Oficio: DPIG-122/2018

Asunto: Respuesta al oficio 0775/18

Los Mochis, Ahome, Sin., Lunes 29 de Octubre del 2018

**Inspección y Normatividad**

Licencias y Permisos

- (a) Carta de Residencia
- (b) Licencia de Alcoholes
- (c) Licencia de Tortillería
- (d) Permiso para bailes de aniversario y verbena popular
- (e) Permiso para comercio en vía pública
- (f) Permiso para eventos de Especulación
- (g) Permiso para pelea de gallos y caballos
- (i) Permiso para sala de fiestas, Cines, Rockolas y Videojuegos,
- (j) Permiso para fiestas
- (k) Permiso de estacionamiento
- (l) Anexos formatos para solicitud de permisos

Toda esta serie de documentos forman parte de los resultados y **Según lo establecido en el artículo 23 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Ahome, van a obtener su validez jurídica a partir de que el Presidente Municipal otorgue la validez necesaria para su operación en las áreas donde se implementan estos manuales.**

Los documentos se encuentran disponibles en la oficina de la Dirección de Planeación e Innovación, mismos que se encuentran en etapa de validación oficial por parte de Presidencia Municipal.

A partir del cuarto trimestre del ejercicio 2018 estarán publicados en el micro sitio de Transparencia ya que a partir de ese momento comenzarán a tener certeza jurídica, estando disponibles en la página web del ayuntamiento.

Aprovecho la ocasión para reiterarme a sus apreciables órdenes y agradecimiento de antemano.

**ATENTAMENTE**

*Ahome... Trabajamos Contigo*

**LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

**C. GRECIA ESPERANZA GUERRERO TORRES**

